SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
MINIMA CUANTIA No SJD-MC-005-2025

OBJETO: "DDGJ-F-004: Prestar servicios para realizar la vigilancia judicial de los procesos judiciales y extrajudiciales de la Secretaría Jurídica Distrital, y de alta relevancia o importancia estratégica para la participación eficiente en los mismos".

ADENDA No. 1

Que, con fundamento en la conveniencia para el desarrollo de este proceso, de acuerdo a las observaciones y respuestas publicadas y con el fin de garantizar una mayor participación en el proceso de selección de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, resulta procedente realizar la siguiente modificación:

MODIFICACIÓN 1: Modificar el numeral 2 del punto 5.3 de la invitación pública "**Obligaciones Específicas del Contratista**" de la siguiente forma:

2-Efectuar el seguimiento, control y vigilancia diaria a los procesos judiciales referidos en el anexo técnico del presente proceso

Todas las demás condiciones de la Mínima Cuantía No SJD-MC-005-2026, que no fueron modificadas o adicionadas mediante la presente adenda, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

Bogotá D.C. 06 de abril de 2026.